## CHILE

## AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN CON SOBREDIMENSIÓN

Nº AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO	
8468	103446	15/12/2010	
REGIÓN DE TRAMITE	: V REGIÓN		

	TRAMITE V REGION
IDENTIFICACIÓ	N DE LA EMPRESA
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	ING. DE TRANSPORTES JAVIER CORTES S.A
RUT EMPRESA	78069250-2 N° 9780
REGIÓN	REGIÓN METROPOLITANA FONO 7207900
COMUNA	QUILICURA
DOMICILIO	LINCOYAN EMAIL@ jaguilar@javiercortes.com
INFORMACIÓN	DE LA CARGA
DESCRIPCIÓN CARGA	ESTRUCTURA METALICA
PESO EN TONELADAS	Carrie b 22
INFORMACIÓN	Carga ► 22 Tara ► 20 PBT ► 42  DEL TRAYECTO
REGIONES	Origen ▶ V REGIÓN Destino ▶ VII REGIÓN
COMUNAS	Origen ▶ VALPARAISO Destino ▶ TENO
LOCALIDADES	Origen ▶ PTO. VALPARAISO Destino ▶ TENO
RUTA A RECORRER	68,F-90,G-962-F,78,66,5-SUR,J-25
TOTAL DE K.M	320 Fecha Aprox. Viaje 20/12/2010
INFORMACIÓN	DE DIMENSIONES AUTORIZADAS
ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 3.30 Carga ▶ 4.05 Total ▶ 4.05
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 1.0 Carga ▶ 2.50 Total ▶ 3.5
LARGO (mts)	Distriction 1 40
INFORMACIÓN	the state of the s
PATENTES	Valida Pour Valida de la Company de la Compa
CONFIGURACIÓ	and the state of t
DIST ENTRE CONJUNTO TIPO DE EJES	
PESOS X EJES	(S) (D) (D) (D)4
N° DE RUEDAS	6 14 22
DISTANCIAS ENTRE EJE	8 16 16
DISTANCIAS ENTRE EJE	
DEBERA	: CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:
deberá cumplir estrictame	r comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: S inte la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ve deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. VELOCIDAD MÁXIMA: L
establecida en la legislació con luz natural. Autorizac responsabilidad por los da	on vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización HORARIO DE CIRCULACIÓN: Exclusivament
con luz natural. Autorizac con luz natural. Autorizac esponsabilidad por los de esultare.	on Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización HORARIO DE CIRCULACIÓN: Exclusivament ción excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la tota años que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ella DEBE TRANSITAR CON ESCOLTA POLICIAL EN TODO EL TRAYECTO; BALIZAS DETELLANTES EN TODO EL PERIMETRO DE LA CARGA
establecida en la legislació con luz natural. Autorizac esponsabilidad por los de esultare.  OBSERVACIONES   D	DEBE TRANSITAR CON ESCOLTA POLICIAL EN TODO EL TRAYECTO; BALIZAS DETELLANTES EN TODO EL PERIMETRO  EL A CARGA  AUTORIZACIÓN VALIDA
establecida en la legislació con luz natural. Autorizac responsabilidad por los da resultare.  OBSERVACIONES   D	DEBE TRANSITAR CON ESCOLTA POLICIAL EN TODO EL TRAYECTO; BALIZAS DETELLANTES EN TODO EL PERIMETRO
establecida en la legislació con luz natural. Autorizac responsabilidad por los da resultare.  OBSERVACIONES > D  FECHA DESDE >	DEBE TRANSITAR CON ESCOLTA POLICIAL EN TODO EL TRAYECTO ; BALIZAS DETELLANTES EN TODO EL PERIMETRO E LA CARGA  AUTORIZACIÓN VALIDA  AUTORIZACIÓN VALIDA  PECHA HASTA > 24/12/2010  15-0-0180236205
establecida en la legislació con luz natural. Autorizac responsabilidad por los da resultare.  OBSERVACIONES > D  FECHA DESDE >	proviente o aquella que se determine expresamente en esta autorización.HORARIO DE CIRCULACIÓN: Exclusivamente ción excepcional en horario noctumo se indica en observaciones. RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la tota años que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ell DEBE TRANSITAR CON ESCOLTA POLICIAL EN TODO EL TRAYECTO; BALIZAS DETELLANTES EN TODO EL PERIMETRO DE LA CARGA  AUTORIZACIÓN VALIDA  20/12/2010 FECHA HASTA > 24/12/2010  15-0-0180236205
establecida en la legislació con luz natural. Autorizac responsabilidad por los da resultare.  OBSERVACIONES   D	DEBE TRANSITAR CON ESCOLTA POLICIAL EN TODO EL TRAYECTO ; BALIZAS DETELLANTES EN TODO EL PERIMETRO E LA CARGA  AUTORIZACIÓN VALIDA  AUTORIZACIÓN VALIDA  PECHA HASTA > 24/12/2010  15-0-0180236205
establecida en la legislació con luz natural. Autorizac responsabilidad por los da rèsultare.  OBSERVACIONES > D  FECHA DESDE >	DEBE TRANSITAR CON ESCOLTA POLICIAL EN TODO EL TRAYECTO ; BALIZAS DETELLANTES EN TODO EL PERIMETRO DE LA CARGA  AUTORIZACIÓN VALIDA  AUTORIZACIÓN VALIDA  PEDRO VA BALA  15-0-0180236205

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2010